HECHO ESENCIAL FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 520

Santiago, 28 de Julio de 2025

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "<u>CMF</u>"), estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Forum Servicios Financieros S.A. (en adelante "<u>Forum</u>" o la "<u>Sociedad</u>") inscrita bajo el Nº 520 en el Registro de Valores que lleva vuestra Comisión, sus negocios y sus valores, lo siguiente:

El día de hoy, Forum colocó en el mercado local bonos al portador desmaterializados de la Serie CU (BFORU-CU) y de la Serie CV (BFORU-CV), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el número 969 de fecha 27 de septiembre de 2019 (en adelante, los "Bonos Serie CU" y "Bonos Serie CV").

La colocación de los Bonos Serie CU se realizó por una suma total de UF 1.140.000, a una tasa promedio de colocación anual de UF + 3,6979%, con vencimiento al día 15 de abril de 2032. Por su parte, la colocación de los Bonos Serie CV se realizó por una suma total de UF 300.000, a una tasa promedio de colocación anual de UF + 3,6500%, con vencimiento al día 15 de abril de 2030.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie CU y Bonos Serie CV serán destinados, en su totalidad, al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad, en los términos señalados en los documentos de esta emisión.

Actuó como agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A. y Santander Corredores de Bolsa Limitada.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

Gerente General
Forum Servicios Financieros S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos Archivo